

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

AÑO II.

Redaccion: Barrio-Nuevo 7. Administración, Hostales, I.

Orihuela 11 de Enero de 1892.

Núm. 20.

Precio: Una peseta al mes. Pagos adelantados.

VENTA A PLAZOS DE TODA CLASE DE VALORES que se cotizan en Bolsa, con opción a sorteos mensuales, beneficiando interés y depositados en el Banco de España los títulos para garantía del comprador.

Diez pesetas mensuales. Inspector en la provincia de Alicante

D. FRANCISCO ORTIN - ORIHUELA

Se necesitan representantes en todos los pueblos con buenas referencias, asignándoseles sueldo fijo.

ALMANAQUES

Se ha recibido un variado surtido de 500 ALMANAQUES AMERICANOS en la imprenta de L. Zeron, donde se imprime este periódico, á precios baratísimos.

Tambien se venden en la misma PARTES DE DEFUNCION y RECORTES DE PAPEL para encajonar dulces.

CALLE DE HOSTALES, 1.

VINO

Se vende bueno y puro en la calle de San Pascual número 17 á 25 céntimos de peseta micheta y á 3 pesetas 75 céntimos cántaro. 16

CONFITERIA

DE

HIGINIO CORREA

3-SOLEDADE-3.

El dueño de este establecimiento ofrece al público los ricos mazapanes de Toledo y tambien turronecillos de todas clases, bocadillos, yemas, dulces secos, peladillas finas y mantecadas.

Pasar y visitar la confitería y os convencereis de la verdad.

3-SOLEDADE-3. 16

VINO DE MESA SUPERIOR

DE PROPIA COSECHA

Se vende procedente del campo de Salinas y la Matanza, en la plaza de la Constitución, número 21. 19

NUEVA FUNERARIA

Calle del Colegio.

Se construyen mecedoras de haya de todas clases y se hacen toda clase de composiciones. 6

A LOS DUEÑOS DE CASAS.

Recomendamos á los propietarios de casas hagan uso del ALQUITRAN ó GALIPOTE, poniendo una delgada capa en sus terrados verán como concluyen para siempre las goteras que tanto perjudican á las casas y familias que las habitan.

Dicho material se vende á los precios siguientes:

Por una lata descontando el envase, 2 pesetas 25 céntimos; por un barril de cabida 12 latas, 25 pesetas y el que consuma más de dos barriles se le hará una rebaja del 10 por 100.

Depósito y venta: calle de Cantareros, número 30. 16

INTERESANTE

En el nuevo y acreditado establecimiento de Francisco Noales Panús, situado en la calle Mayor, número 27, se ha recibido un bonito surtido en guantes de castor para señoras, niñas y caballeros, igualmente en mitones de lana, completo surtido en bordados, puntillas, cuellos, puños, lanas y algodones superiores de todas clases.

Infinidad de artículos en pasamanería, mercería, perfumería, paquetería, quincalla y géneros de punto á precios sumamente reducidos.

27-MAYOR-27. 16

En el acreditado establecimiento de nuestro paisano D. Antonio Martinez se acaba de recibir un completísimo surtido de guantes cabritilla para señora, como igualmente otro muy escogido de piel de perro para caballero, siendo sus precios muy limitados. 28-15

¡OJO!

En la calle de Muñoz, núm. 42, casa de Pedro Asuar, se vende cascarruja de todas clases á precios baratísimos.

En venta al por mayor, se hará un tanto por 0/0 de rebaja en los precios ordinarios. 31-15

A los labradores.

Con el uso del Guano «Wuks» en cualquier terreno y cosecha se obtienen siempre resultados favorables; hoy es el mejor de los abonos que se ofrecen á los consumidores, y la cifra considerable que se espande anualmente de 100.000.000 de kilos por toda Europa es la mayor y mas eficaz garantía que puede darse al publico.

Depósito en esta ciudad calle del Molino núm. 23. 9

INTERESANTE.

A los padres de familia.

No olvideis el verdadero preservativo eficaz de la viruela, que en la antigua casa de ALEJO, calle de San Agustín número 5, que tantos años viene ofreciendo á su numerosa clientela, se vende verdadera vacuna con liufa de vaca, directa de la ternera procedente de vacas suizas. Tambien ofrece sanguijuelas legítimas medicinales al por mayor y menor á precios muy reducidos.

SAN AGUSTIN, 5, ORIHUELA. 9

EL INDEPENDIENTE

EL MEETING DE ALMORADÍ

Ayer se llevó á efecto en Almoradí el «meeting» que oportunamente anunciamos á nuestros abonados.

El acto resultó imponente y serio, estando en él representados todos los pueblos de la ribera baja del Segura, cuya produccion vinícola es de más de un millón quinientos mil cántaros de este caldo.

Los salones de la casa de la villa de Almoradí estaban totalmente ocupados por cosecheros. El acto comenzó á las 10 y media, ocupando á ruegos de los concurrentes, la presidencia, el Sr. Marqués de Rio Florido.

A tan importante reunion asistieron los diputados provinciales de los pueblos que á ella concurrieron por medio de sus representantes escepto los del distrito de Orihuela que tomando en esto como en todo lo que á nuestros intereses atañe una parte *activísima*, brillaron por su ausencia.

El Sr. Caballero (D. Agustin) leyó las cartas de adhesion de los Sres. Marqués de Rafal, director de La España Vinícola, presidente de la sociedad Union Agrícola y del director de nuestro periódico.

El Sr. Marqués de Rio Florido como presidente del acto, espuso el objeto

principal de la reunion y acto seguido pidió la palabra el Sr. D. Ramon Martinez el cual en un elocuente discurso manifestó la necesidad y conveniencia de que esta region estuviese representada por una comision permanente que velase por los intereses de los pueblos de la vega baja del Segura, la cual junta debía tener su residencia en Orihuela por ser la poblacion más importante de la region estando en esta junta representados todos los pueblos.

Aceptada la proposicion, se propuso por el Sr. Garcia Cubero para presidentes honorarios á los esclarecidos patricios Excelentísimos Sres. D. Trinitario Ruiz Capdepon, Marqués de Rafal, Duque de Bejar y Marqués de Rio Florido.

El Sr. Gonzales (D. Joaquín) propuso para vocales honorarios á los diputados provinciales por la circunscripcion que habian concurrido al acto.

La junta efectiva quedó constituida en esta forma:

Presidente.—D. Agustin Caballero.

Vice-presidente.—D. Ramon Martinez.

Vocales en representacion de los pueblos.—Por Orihuela, D. Federico Linares y D. Alvaro Garcia de Burunda.

—Por Callosa, D. Pascual Casáns y D.

Antonio Berenguer.—Por Rojales, D.

Joaquin Gonzalez y D. Braulio Gilabert.

—Por Guardamar, D. Domingo Hernandez y D. Francisco Ramos.

—Por Benejuzar, D. Cosme Ruiz y D.

Filomeno Ruiz.—Por Formentera, D.

Gaspar Mora.—Por San Fulgencio, D.

José Rubio.—Por Catral, D. José María Lucas y D. José Rodriguez.

—Por Almoradí, D. Mariano Gilabert y D.

Rafael Martin Salinas.—Por Las D.

ayas, D. Mariano Práxedes y D. Federico Torres.

—Por Benijofar, D. Domingo Parre.

—Por Torreveja, D. Rafael Sala y D. Vicente Castell.

—Por Dolores, D. Juan Garcia y D. Romero Palarea.

—Por Albaterra, D. Cayetano Limorte.

—Por Cox, D. Manuel Bueno y por la Granja D. José Cartagena.

Acto seguido el Sr. Caballero dió lectura á unas conclusiones que sometia á la consideracion de los allí reunidos las cuales con ligeras variantes fueron las que quedaron aprobadas y serán elevadas á los poderes públicos.

Sentimos que las exigencias del ajuste no piben hoy de darlas á conocer á nuestros lectores prometiendo insertarlas en nuestro número de mañana.

Aprovadas las concliciones á que nos referimos se acordó dirigir á nuestro diputado el siguiente telégrama:

Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepon.

Reunida Almoradl imponente manifestacion vinicultores zona Orihuela elevan Gobierno conducto V. E. respetuosa esposicion solicitando eficacísimos remedios á la tremenda crisis vinícola que nos amenaza.

Redactóse luego la exposicion que será elevada al gobierno por conducto de nuestro diputado al cual se acordó dirigir la siguiente carta.

Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepon.

Los que suscriben tienen el honor de elevar al Gobierno por su digno conducto la exposicion en la que aparecen los acuerdos tomados en la gran manifestacion habida en el dia de hoy en esta villa y á la que han asistido más de 500 primeros contribuyentes en representacion de los pueblos que componen los distritos electorales de Orihuela y Dolores y que bien puede asegurarse son la genuina aspiracion de todos aquellos.

Dolorosísima es la crisis que amenaza á la riqueza vinicola de España, pero V. E. que es hijo predilecto de este país comprenderá facilmente que siendo la de estos pueblos esencialmente agricola, atacada en su principal fuente, la ruina es inminente.

El remedio á tantos males, se halla pendiente de los poderes ejecutivo y legislativo. Del último forma V. E. parte y los que suscriben confian, no en valde, que sabrá inspirarse en las apremiantes necesidades de los pueblos y por ello no dudan sean el celo la abnegacion y el patriotismo lo que inspirará sus elocuente palabra y el voto de nuestro diputado de quien nos ofrecemos affinos. S. S. Q. B. S. M.—*Marqués de Rio Florido.* (Siguen numerosas firmas.)

A la una y media terminó tan imponente reunion en la que usaron de la palabra los Sres. Caballero, G. Cubero Martinez (D. Ramon) Gomez (D. Jacobo) Gonzalez (D. Joaquín) Sorribes y Girona, todos de conformidad con el objeto de la reunion y la necesidad de la union de los pueblos para la defensa de sus intereses.

La reunion que nos ocupa ha reves-

tido excepcional importancia y anoche no se habla de otra cosa en todos los circulos que frecuentamos.

De esperar es pues que el celo de nuestro Diputado, unido á los de las demás regiones que han celebrado renniones parecidas, y que constituyen la genuina representacion del país productor harán que nuestro Gobierno estudie el asunto con el debido detenimiento y adopte urgentes y salvadoras medidas.

SUETOS Y NOTICIAS

Hemos tenido ocasion de ver el cerdo que este año ha de rifarse en el dia de San Anton.

Es una buena pieza que tienta á cualquiera á echar una cédula.

Ha fallecido en Barcelona D. Antonio Bonafós, padre de nuestro querido amigo el capitan de infantería de el batallon Deposito de esta ciudad, del mismo nombre.

Enviamos á nuestro querido amigo y demás familia nuestro más sentido pésame.

Dáse como segura la llegada en breve á nuestra ciudad de una compañía de zarzuela.

Celebramos se confirme la noticia.

La sesion celebrada el sábado por nuestra Excmo. Corporacion, careció por completo de intereses, reduciéndose á el despacho ordinario.

Sin duda alguna no tiene Orihuela necesidades que llamen la atencion de nuestros ediles.

La persona que en la tarde del sábado perdiése en las cuarenta horas que se celebraron en la Iglesia de San Juan una sortija, puede pasar por la imprenta de este periódico donde se le dará razon de la persona que la ha encontrado.

Ayer estuvo muy concurrida nuestra Glorieta así como el matinée que terminado el paseo se celebró en el Casino.

Llamamos la atencion de nuestras autoridades sobre algunos individuos mal encarrados que pululan por nuestra ciudad y en los que algun amigo nuestro ha creído observar circunstancias poco tranquilizadas para la seguridad del vecindario.

Mucho ojo pues.

Los elementos republicanos de Málaga, pertenecientes al antiguo partido republicano progresista, contribuirán á la suscripcion que pronto ha de iniciarse para llevar á cabo el traslado del cadáver del

ex-brigadier Villacampa que por cuenta de sus correligionarios será conducido á Madrid y depositado en un mausoleo.

Desde Melilla será traído á Málaga dicho cadáver, cuando ese caso llegue, y aquí los zorrillistas depositarán en el féretro algunas coronas.

El Tribunal Supremo de Justicia ha resuelto hace algunos días una cuestión que tiene verdadera importancia para las familias españolas que tengan la desgracia de perder á alguno de sus individuos en el extranjero.

Según la decisión del Supremo Tribunal, la defunción de los españoles ocurrida en el extranjero, deberán acreditarse remitiendo el cónsul del territorio donde aquella se verifique, una certificación al ministerio de Estado, cuyo centro la trasladará al de Gracia y Justicia, que ordenará se se inscriba en el registro civil del lugar de España donde el fallecido haya tenido su último domicilio.

En lo sucesivo, y con arreglo á esta disposición, será preciso cumplir con estas formalidades para que hagan fé en actos públicos los certificados de defunción de españoles ocurridas en el extranjero.

Se ha publicado el número 240 de «La Última Moda» que contiene como de ordinario muchos y variados modelos de trajes de última novedad para señoras y niñas. El regalo es una hoja de cuatro páginas de dibujos á dos tintas para bordados artísticos. Suscripción: Trimestre, 3 pesetas. A los suscritores que anticipen el importe del año actual se les regalan dos oleografías, copia de los dos preciosos cuadros de Murillo, el Divino Pastor y San Juan Evangelista que se conservan en el Museo Nacional de Pinturas. La Administración: calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra.

Fiese V. de los gatos.

Hace pocos días, algunos vecinos de Rubaix (Francia), como notasen que un tal Enrique Moubal, vendedor de mantecas y huevos, hacia cuatro días que no salía de su casa, avisaron á la policía.

Al abrir la puerta, todos presenciaron una escena horrible. Moubal, muerto, estaba apoyado contra la cama, y un gato que tenía como único compañero de casa, le estaba devorando la cabeza, despues de haberle ya comido las orejas y una gran parte del cuello.

La muerte de Moubal fué causada por la ruptura de un aneurisma.

Se ha publicado la convocatoria para proveer 25 plazas de aspirantes á ingreso en el cuerpo de abogados del Estado.

En Murcia toma cuerpo la idea de construir un nuevo hospital provincial.

Al efecto ayer debieron reunirse los directores de aquella prensa con el vicepresidente de la comisión provincial para tratar del asunto.

Segun leemos en un periódico de Madrid, el Gobierno se propone establecer un descuento del dos por ciento sobre todos los pagos que haga el Estado.

¡Buena noticia para los empleados!

Dicen de Alicante:

Continúan con grande actividad las operaciones de embarque de vino en nuestro puerto; ayer estuvo funcionando una grua flotante en el muelle de costa, frente al paseo de la Esplanada, además de otras varias instaladas en el de Levante.

El puerto se ve muy concurrido de vapores, apesar de los muchos que se despachan diariamente.

Por no quedar sitio en la dársena, se han visto precisados ocho buques á anclar fuera del puerto.

Si las disposiciones de este lo permitieran es decir, si se hubiesen llevado á efecto las obras que tanta falta hacen, se verificarían con mas comodidad y ligereza las operaciones de carga, evitándose con ello la gran confusión que reina en los muelles.

En las disposiciones recientemente adoptadas por el Gobierno para la provición de plazas eclesiásticas en las catedrales, se conceden ciertos derechos á los párrocos de término y ascenso que según se nos dice, son ilusorios para los curatos de entrada y rurales; por lo que convendría hacer el arreglo parroquial según el Concordato, con lo que el Estado no perdería nada y lo agradecerían los que desempeñan parroquias que, por el número de almas, deben tener mayor categoría que de entrada.

En la mañana de ayer cayó una gran concha de la fachada de la casa núm. 15 de la calle de San Agustín.

Llamamos la atención de la comisión de ornato sobre el estado de esta casa y sobre la posibilidad de que ulteriores desprendimientos ocasionen alguna sensible desgracia.

En la plaza de Santiago se abrió hace días un hoyo para colocar un árbol por orden de la comisión de paseos.

El árbol no se coloca y el hoyo espone á el transeunte distraído á romperse una pierna como estuvo á punto de ocurrir ayer con un individuo.

Conque señores de la comion, ó planten Vdes. el árbol ó tapen Vdes. el hoyo.

VARIEDADES

Miscelánea.

—Estoy desesperada—decía la se-

ñora de Z.—mi hija Elena me vá á dar muchos disgustos, No he visto nada más presumido y vanidoso.

—¿De veras?

—Si, señor. Figurese usted que ahora tiene catorce años, y ayer me pidió un cepillo para los dientes.

**

En una casa de juego exclama el inspector, al sorprender la partida:

—Alto todo el mundo.

—Hágamelo usted bueno, señor inspector—respondió un enano.

**

Rodriguez come en un restaurant, al lado de un caballero que se pone á fumar en pipa, llenándole todo de humo.

—Perdone usted caballero — dice Rodrigue con mucha amabilidad—¿le molesta á usted que yo coma mientras usted fuma?

Servicio telegráfico particular

EL INDEPENDIENTE.

Madrid 11.—(1:35 m.)

Asegúrase banqueros distribuidose ocho millones empréstito sobrantes por equivocacion Banco al hacer prorrateo.

Reina firmado importantes decretos economías Ministerio Ultramar.

Boletín Religioso.

Santos de mañana:—San Modesto y San Arcadio, mártires.

CULTOS.

CUARENTA HORAS.—Tercer día en la iglesia del convento de Capuchinos.

RELOJERIA ALEMANA

En este acreditado y antiguo establecimiento se ha recibido un gran surtido de relojes de bolsillo de todas clases á precios baratísimos.

Tanto los relojes que en este establecimiento se vendan como las composturas que en el mismo serán garantizados por un año.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLOZAGA NUM. 4.

GARANTIAS

Capital social. 12.000,090 de pesetas.
Primas y reservas. 41.075,893 id. id.

PAGADO POR SINIESTRO EN 1890:

Pesetas 2.647.694.56

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles; los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor aun cuando no hubiese incendio. Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Representante general en los distritos de Orihuela, Elche y Dolores D. Eustaquio Tomaseti y Frias, Hostales 28, ORIHUELA.

16

Se abona premio por las monedas de oro españolas y extranjeras, por los billetes de Bancos extranjeros, por los de Argelia y por los Napoleones.

BALAGUER HERMANOS.

2—Hostales,—2

TARIFA DE ANUNCIOS

EN LA CUARTA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por toda una plana.	20 ptas.	4 ptas.
Id. la mitad.	10 »	2 »
Id. la tercera parte.	6'50 »	1'50 »
Id. la cuarta id.	5 »	1 »
Id. la octava id.	2'50 »	50 »
Id. la décima sexta.	1'50 »	25 »

EN LA TERCERA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	0'75 ptas.	0'25 ptas.

EN LA PRIMERA PLANA.

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	1 pta.	0'35 ptas.

EDICTOS Y COMUNICADOS.

Por cada línea desde una á cien 20 céntimos de peseta: de cien en adelante cada una 15 céntimos de peseta.

Esquelas de funeral y aniversario, sueltos, avisos de raciones, anuncios de subastas, etc., etc., á precios convencionales.

A los suscriptores el 20 por ciento de rebaja.

EXTRAORDINARIO REGALO VERDADERO OBSERQUIO

QUE HACE
EL INDEPENDIENTE
á sus Suscriptores y Lectores

CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO 1892

Son cuantiosos los gastos que se han efectuado para llevar á la perfeccion y economía el artístico objeto primero hoy en el mundo por sus adelantos, elegancia en dibujos y colores y ser de esferas móviles con real privilegio de invencion que está llamado á figurar en el despacho ú oficina más suntuoso, así como en la sala de las personas de modesta posicion, el

INDICADOR CALENDARIO PERPETUO

de esferas móviles y con Blok (Taco)

que ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones.

Se compone de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiera, pues es indefinible. Todo ó lo forma ó bontos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Hone dos esferas móviles, la una marca los meses, señalando á la vista de los días que sea el mes y la otra señala la semana desde Lunes á Domingo de todo el mes. Hay 3 flechas móviles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras Cobros Pagos que sobre la misma esfera recuerdan la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de reloj.

Además de ser *Calendario Indicador Perpetuo*, es tambien *Calendario anual* pues lleva su Blok (taco) á la cabeza del *Calendario* con preciosa figura, conteniendo infinidad de charadas, cuentos, epigramas, geroglíficos, logogrilos, misceláneas, coena, poesías, asuntos religiosos, etc. etc., siendo el bloc de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Con este artístico y grande *Calendario* por la esfera móvil ó sea la rueda se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desea, etc., etc., ó solo de este siglo, sinó de los pasados y venideros puesto que este *Calendario* puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

Al respaldado de cada calendario va impreso en Español todo bien claro y detallado el *Santoral*, *Fiestas móviles*, *Tabla de los años*, con una *esirelita* los años bisestos, *Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses de todos los años* y la *explicacion general de todo*. Tenemos real privilegio de invencion por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritorio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc., etc. Este magnífico calendario *Indicador perpetuo* mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho y apesar de su mucho coste y grandes sacrificios se entregará á nuestros suscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de CUATRO PESETAS uno siempre que se acompañe el adjunto *cupon de administracion*.

Vale hasta el día
20 de Enero
de 1892.

CUPON DE ADMINISTRACION N.º

CALENDARIO INDICADOR PERPETUO

Vale por

DIRIGIRSE A LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA ASOCIADA
E. SANZ Y Comp.—Barcelona
Calle de Arbau 54. (Casa chaflán)

4 pesetas.

EL INDEPENDIENTE
ORIHUELA.

NOTAS IMPORTANTES E INSTRUCCIONES

En la imposibilidad de que cada Administracion de periódico pueda entregar á la mano este hermoso *Calendario* á sus suscriptores y lectores, por tenerlo que montar aparte para las tres flechas tornillos, taco, embalaje, etc., etc., la Prensa Asociada determinó, para evitar confusiones en las Administraciones, montar un taller especial en Barcelona, que llenara todos estos requisitos por lo tanto todos nuestros suscriptores y lectores, deben contar el *cupon de administracion* y precisamente remitirlo á nuestros representantes exclusivos señores E. Sanz y compañía calle de Arbau, núm. 54, (Casa chaflán), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en letra de *de fiscal cobro del giro-maturo* ó en *setos de correos* y lo será enviado franco de portes todo gasto de embalaje especial y certificado. Este elegante *calendario* va embalado con dos papeles, uno seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte y grande caja de carton, no pudiendo así sufrir deterioro en correos.

El despacho se efectuará por riguroso turno.
No olvidar de poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, ciudad, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remision.
Nuestros suscritores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valedero este CUPON DE ADMINISTRACION hasta el 20 Enero próximo